

Ayala Alonso, Enrique (1998)

Tipologías habitacionales neoclásicas en la Ciudad de México.

p. 25-38

En:

Estudios de tipología arquitectónica 1998 / editores: Luis F. Guerrero Baca y Manuel Rodríguez Viqueira.

México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco, 1998.

Primera edición, 1998.

Fuente: ISBN 970-654-343-3

Relación: <http://hdl.handle.net/11191/5284>

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

CYAD
Ciencias y Artes para el Diseño

evaluación
del diseño en el tiempo

<https://www.azc.uam.mx/>

<https://www.cyad.online/uam/>

<http://www.evaluacion.azc.uam.mx/>

Repositorio Institucional
Zaloamati
"Preservar con amor y cariño el saber"

<http://zaloamati.azc.uam.mx>



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como

Atribución-NoComercial-SinDerivadas

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

D.R. © 2016. Universidad Autónoma Metropolitana. Se autoriza copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando se den los créditos de manera adecuada, no puede hacer uso del material con propósitos comerciales, si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado. Para cualquier otro uso, se requiere autorización expresa de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Introducción

A pesar del gran número de casas coloniales que aún existen en la ciudad de México, es difícil conocer sus características arquitectónicas y de uso originales, ello por las dificultades derivadas principalmente de transformaciones que a lo largo del tiempo han sufrido estos inmuebles. A esto hay que añadir que la casa, hasta hace muy poco, era un género poco documentado y aún menos estudiado por los especialistas.

Los documentos históricos sobre casas que pueden localizarse en archivos son, en la mayoría de los casos, expedientes sobre asuntos de orden jurídico, que describen con algún detalle las casas en sus partes arquitectónica o constructiva, pero rara vez están acompañados de planos que faciliten una cabal comprensión. Otras veces, existen plantas arquitectónicas, más o menos completas, pero no se acompañan de otros dibujos que permitan conocer sus características formales, y en muchas ocasiones tampoco hay datos sobre el uso de sus locales, escala, orientación o descripciones sobre sus particularidades técnicas o constructivas.

Por otra parte, las características de estos inmuebles han sido menoscabadas, entre otros factores, porque la casa constituye el género arquitectónico más susceptible de sufrir modificaciones tanto en sus interiores como en fachadas, pues con frecuencia se tienen que adecuar a las condiciones cambiantes de sus ocupantes, ya sea por el incremento o disminución del número de habitantes, el cambio de propietario, las modas, los gustos, el deterioro del edificio, etcétera.

Profesor-Investigador del
Departamento de Métodos y Sistemas,
UAM-Xochimilco.

El presente trabajo forma parte de la
investigación doctoral que el autor
realiza en la UAM-Azcapotzalco.

Asimismo, su ubicación en el centro de la ciudad ha actuado en su contra, pues durante muchas décadas en esa parte de la ciudad se registraron drásticos cambios en el uso del suelo, los cuales significaron el detrimento y la disminución del carácter habitacional del sitio, y un importante número de casas fueron transformadas en comercios, bodegas, talleres u oficinas, ocasionando la pérdida absoluta de los interiores, no sólo arquitectónica sino constructivamente, conservándose en relativo buen estado únicamente las fachadas, gracias a la aplicación de ciertas normas gubernamentales para su salvaguarda.

El análisis de la casa

Ante la falta de fuentes específicas así como de ejemplos físicos convenientemente preservados que nos permitan conocer con cierta amplitud las características de las casas construidas durante el periodo que corre entre las décadas de finales del siglo XVIII y principios del XIX, se hace necesario abordar el problema desde diversas perspectivas, tales como: la urbanística, las maneras de uso, la composición familiar, el mobiliario, la forma de propiedad, el nivel socio económico y cultural de sus habitantes y desde luego, la arquitectónica. Por ahora sólo abordaremos una parte de la casa, analizando lo siguiente:

- La implantación. Determinada por la relación de la casa con el terreno que la contiene, su posición respecto del frente del mismo y con la calle. Estas cualidades son las que posibilitan la existencia de diferentes "modelos" de casa y de ciudad.
- Organización espacial. Consistente en la existencia de los diversos locales necesarios para la vida doméstica, su ubicación en diferentes partes de la casa, su estructuración y su agrupación constituyendo áreas diferenciadas.
- Morfología. Esto es la forma arquitectónica como soporte, y también sus complementos, como son la relación de vanos y macizos, la expresión de los materiales en cuanto a sus texturas y colores propios y la ornamentación funcional y aplicada.

Los casos de estudio

Para la realización de este estudio se han elegido dos casos; uno de ellos es un proyecto de varias casas, realizado por el arquitecto Ignacio de Castera en el año de 1778, para construirse en un predio ubicado en la esquina de las calles de San Pedro y San Pablo y San Gregorio, frontero a la plaza de Loreto. El otro, data de 1812 y fue realizado por el arquitecto académico Joaquín de Heredia en un pequeño predio ubicado a espaldas del palacio virreinal, sobre la calle del Parque de la Moneda. Ambos ejemplos son representativos del tipo de casas que hacia las últimas décadas de la vida virreinal habitaba una buena parte de la población de la ciudad de México.

Las de San Pedro y San Pablo son un conjunto de varias casas diseñadas para construirse en un terreno de 5,007.29 m², las cuales resultan altamente representativas de una variedad de tipologías habitacionales vigentes hacia las últimas décadas del siglo XVIII, cuando aparentemente la obra neoclásica desplazaba el gusto por la arquitectura barroca. El agrupamiento consta de tres casas de patio central de planta cuadrada, seis casas medianas que forman parte de una vecindad y veinte más pequeñas, dentro de esta misma. Toda la edificación está resuelta en dos niveles (véase Planos 1, 2 y 3).

Las tres primeras casas se desarrollan en ambos niveles, con algunas accesorias en el inferior, además de bodegas y diversos locales destinados a las caballerías. En las plantas superiores se localizan todos los recintos domésticos tradicionales. La superficie de cada una de estas tres casas ocupa un terreno de aproximadamente 716 m² y tienen una superficie construida por planta de más de 580 m², lo que representa un total superior a 1,160 m². El mismo autor del proyecto consideraba a estas casas como de término medio, pues decía que no eran ni muy *principales*, ni muy *inferiores*.

Anexo a estas tres casas existe un edificio de vecindad en el cual se aprecian tres tipos habitacionales distintos al anterior. Al frente están dos viviendas prin-

1. AGN, Monte de Piedad, vol. 2, f. 76.

cipales hacia la calle, cuyo acceso se logra a través de sendos zaguanes, inmediatos al zaguán principal del edificio y a cuatro accesorias ubicadas en la parte baja de estas casas. En la planta baja, además de la escalera que conduce al piso superior hay caballerizas y un pajar, y en la planta alta tienen varios locales habitacionales, en algunos casos de mayores dimensiones que los de las casas de patio cuadrado adjuntas, aunque en su superficie total son menores. El área aproximada de cada una de estas casas es de 500 m², correspondiendo 380 m² a la planta alta y 120 m², a la baja.

En el interior del edificio existen en la planta baja veinte pequeñas casas de sólo dos habitaciones y un patio, cuya superficie techada es de casi 67 m². Sobre éstas, en la planta alta, existen cuatro casas de varias habitaciones. El área ocupada por cada una de estas casas es ligeramente superior a 315 m².

Por su parte, las casas del parque de la moneda fueron construidas en el siglo XIX, sobre un pequeño predio de 139 m², estas casas poseen un esquema arquitectónico de departamentos, aunque el autor del proyecto denominó piso de entresuelos a la planta correspondiente al primer nivel, sin embargo, por su altura idéntica al que llama piso alto, no se establece ninguna jerarquía de éste sobre el inferior, lo cual sí sucedía en las casas barrocas, donde el piso alto, conocido también como piso noble, era de mucho mayor altura.

En la planta baja hay hacia la calle dos accesorias con una recámara, con una superficie de 29 m² útiles; al interior existe un patio en servidumbre, un pequeño cuarto para criados o caballeriza y la escalera para alcanzar los pisos superiores. Estos se componen de

cinco recintos relativamente pequeños, dos de los cuales son recámaras, y los restantes sala, asistencia y cocina. Cuentan con un área de 77 m² aprovechables, y estuvieron destinados al arrendamiento por sectores medios-bajos (véase Plano 4 y 5).

Localización urbana

La localización urbana es uno de los elementos que nos permite conocer sobre algunas de las características más sobresalientes de la arquitectura doméstica. La combinación de condiciones favorables de habitabilidad en una casa con una buena ubicación, resultaba hacia finales del siglo XVIII en un inmueble altamente valorado, no sólo por el costo económico que pudiera tener la tierra y el edificio, sino porque se habían incorporado a la imagen de lo que debería ser la metrópoli, conceptos tales como la funcionalidad, la salubridad, la belleza y la comodidad.²

Por esos años, la ciudad de México fue objeto de una reordenación y obras urbanas, hechas por el segundo conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España entre los años de 1791 y 1794, que entre muchas otras, incluyó la realización de banquetas, empedrados y atarjeas, cuyo punto de partida fue la Plaza Mayor.³

Estas obras incrementaron el valor del suelo sobre todo en las privilegiadas áreas alrededor de la Plaza Mayor, el cual disminuía hacia la periferia. Esto influyó, desde luego, en el costo de las casas, según la parte de la urbe donde se ubicaran. Asimismo, la dotación de mercedes de agua (agua entubada dentro de la casa) elevaba en un alto porcentaje el precio de los inmuebles.

2. Anónimo. *Discurso sobre la policía de México, 1788*. Citado por Sonia Lombardo de Ruíz, "Ideas y proyectos urbanísticos de la ciudad de México, 1788-1850", en Alejandra Moreno Toscano, *Ciudad de México: Ensayo de construcción de una historia*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978. pp. 170-172. (Colección Científica-Historia, 61). En un artículo posterior (1988), Sonia Lombardo menciona a Juan Manuel de San Vicente

como el autor del citado *Discurso sobre la policía de México*.

3. Sonia Lombardo de Ruíz, "Esplendor y ocaso de la ciudad de México" en Garza, Gustavo "Programa de intercambio científico y capacitación técnica", comp. *Atlas de la Ciudad de México*. Fascículo 3, México, Departamento del Distrito Federal-El Colegio de México-Plaza y Valdés, 1988. pp. 60 y 61.

Casas de San Pedro y San Pablo, éstas que no llegaron a construirse, habrían de ubicarse en el predio de la esquina noroeste de San Pedro y San Pablo y San Gregorio (San Idelfonso y Rodríguez Puebla en la nomenclatura actual), donde en 1809 el arquitecto Ignacio de Castera, autor del proyecto de ellas, años más tarde edificaría junto con Agustín Paz la iglesia de Loreto, último edificio religioso de la época colonial.

Según su localización en el cuartel mayor número IV, el valor máximo del terreno de estas casas era de 4 reales por vara cuadrada, de acuerdo con un avalúo de terrenos publicado en 1830,⁴ sin embargo, el predio en el año de 1788, había sido valuado en 10,033.04 pesos, lo que significa una considerable diferencia entre los precios catastrales y comerciales de la tierra. La casa junto con el predio tenía un costo total de 100,765.00 pesos⁵ (véase Plano 6).

Casa del Parque de la Moneda, ubicada a espaldas del Palacio Virreinal, dentro del cuartel III, se ubicaba sobre un predio con un valor mucho más alto que las anteriores, pues según el avalúo publicado en 1830, fluctuaba entre los 40 y 50 reales por vara cuadrada,⁶ debido a su privilegiada ubicación. El precio comercial de la tierra de este pequeño predio no lo conocemos, aunque si sabemos el costo del inmueble que era de 9,500.00 pesos⁷ (véase Plano 6).

Análisis arquitectónico de las casas

A. Implantación

a. 1. Posición en el predio

Ambos ejemplos muestran una situación distinta debido a las diferentes dimensiones de sus predios. En las casas de San Pedro y San Pablo se puede observar que la construcción ocupa los bordes del predio y los patios tienen una posición central (véase Plano 1), ésta fue una cualidad de la mayoría de las casas coloniales, cuando

ocupaban solares amplios; sin embargo, cuando se trataba de terrenos reducidos, la existencia del espacio descubierto obligaba a no construir sobre algunos de los linderos, como sucede en las casas del Parque de la Moneda, que poseen un patio descentrado y cargado hacia la colindancia del fondo (véase Plano 4).

a. 2. Relación entre superficie de contacto y áreas descubiertas

La densidad de construcción solía ser más o menos alta en las casas de esta época, abarcando alrededor del 80% del área del terreno,⁸ aunque en las casas del Parque de la Moneda, por lo reducido del predio, el patio sólo ocupa el 11.5% de éste. Por su parte, las viviendas pequeñas de San Pedro y San Pablo, tienen patios cuya relación es de 22.50%, aunque en toda la vecindad es de 26.01%, pero habrá de tenerse en cuenta que en casas con pocas habitaciones, donde las condiciones de habitabilidad son menores que en otras tipologías habitacionales, los patios colectivos proporcionan opciones de expansión a la casa. Las casas del patio de planta cuadrada de San Pedro y San Pablo, tienen patios que ocupan el 18.62% del área del terreno.

a. 3. Localización y proporción de los espacios descubiertos

Las tipologías habitacionales departamentales como es el caso del Parque de la Moneda, los patios o azotehuelas están ubicados en un extremo del predio; el resto de las tipologías habitacionales suelen tener un patio central con dimensiones muy variables: por ejemplo, en las casas solas de San Pedro y San Pablo tienen 133.36 m², el gran patio de la vecindad 324.50 m², las casitas de la planta baja de esta misma vecindad cuentan con patios individuales de 17.00 m² y en el Parque de la Moneda el único patio tiene 15.87 m² de superficie.

4. José L. Cossio. *Avalúo de los terrenos de la ciudad publicado en la memoria del Ayuntamiento de 1830 y de las casas de la misma practicado en 1836*. México, Imprenta de J. I. Muñoz, p. 7.

5. AGN, Monte de Piedad. *Op. cit.*, f. 79.

6. *Ibidem*, pp. 6 y 7.

7. AGN. Vínculos, vol. 233, cuad. 8º, f. 141.

8. Enrique Ayala Alonso. *Casas finiseculares de los siglos XVIII y XIX. Tipologías habitacionales de la Ciudad de México*, avance de investigación de tesis doctoral, inédito, 1988.

La proporción de los patios suele ser también muy variable, fluctuando entre 1 a 1 de las casas solas de San Pedro y San Pablo, hasta 1 a 11.5 que se presenta en la vecindad de las mismas casas de San Pedro y San Pablo, donde éste adquiere las características de una calle central, a cuyos lados se localizan las viviendas, perdiéndose el esquema sensiblemente cuadrado de las casas de vecindad de la anterior época barroca. En las casas pequeñas de San Pedro y San Pablo la proporción de los patios es de 1 a 1.6 y en las del Parque de la Moneda 1 a 2.5.

a. 4. Relación edificio-calle

Los edificios habitacionales no tenían usos exclusivamente domésticos, en ellos se llevaban a cabo funciones productivas y comerciales, razón por la cual es frecuente la existencia de accesorias, sin embargo, debido a la escasez habitacional imperante por aquellos años, estos locales ubicados hacia la calle se destinaban en muchas ocasiones a la vivienda.

Las casas de San Pedro y San Pablo tienen por ambas fachadas una serie de accesorias independientes a las casas de las cuales forman parte y en un solo caso encontramos en este proyecto una accesoria seguida de una recámara y comunicada con el interior del inmueble. Las casas del Parque de la Moneda tienen en la planta baja un par de accesorias dotadas de sendas recámaras; los locales comunicados hacia la calle de estas accesorias fueron denominados por el autor del proyecto como salas,⁹ lo cual indica la posibilidad de que dichas accesorias estuvieran pensadas para servir como viviendas y no para talleres o comercios, aunque todos estos usos podrían presentarse simultáneamente.

B. Organización espacial

Consiste básicamente en el tipo, número y agrupación de los diversos locales destinados a la vida doméstica. El criterio utilizado para este análisis partió de considerar la existencia de grupos de recintos para actividades sociales, familiares, íntimas y de servicio, desde los cua-

les se podrán ubicar las características de las casas en la época que nos ocupa.

Dentro del primero de estos grupos se pueden incluir las salas, el comedor, la antesala, la asistencia y los gabinetes. En el grupo familiar estarán aquellos locales donde suele congregarse la familia, se recibe a las visitas de confianza o se realizan actividades no íntimas pero tampoco de carácter social. Entre estos espacios suelen estar cierto tipo de salas, algunos locales de asistencia (dependiendo de su ubicación dentro de la casa) y las alcobas.

Las áreas íntimas están formadas principalmente por las recámaras, los retretes (en la acepción de esta palabra como locales retraídos), vestidores y gabinetes ligados a los dormitorios. Entre los servicios se pueden identificar dos tipos: uno de ellos agrupa ciertos locales tradicionalmente ubicados dentro de la casa, como son las cocinas, alacenas, cuartos de baño y dormitorios para la servidumbre femenina. En el otro grupo están los recintos relacionados con funciones que se realizan fuera de la casa, entre ellos las caballerizas, cocheras, bodegas y los dormitorios de los sirvientes varones, encargados de atender estos lugares.

b. 1. Tipo y número de locales

Locales para uso social

El tipo de locales existentes en los diversos ejemplos es variable, de acuerdo a la tipología habitacional de que se trate, así como a su complejidad. Hay casas sumamente sencillas como las de dos habitaciones de San Pedro y San Pablo, las cuales a pesar de que sus espacios no se diseñaban para un uso especializado, cuentan con una, seguramente destinada a una diversidad de funciones, entre ellas la de estar, comer y hasta cocinar. Asimismo, debió haber funciones múltiples identificables con salas, en las accesorias del Parque de la Moneda, cada una con dos locales

Casas más complejas cuentan con una sala destinada exclusivamente al recibimiento de visitas y el estar como funciones seguramente exclusivas, como sucede en las casas altas del Parque de la Moneda, las casas de patio de planta cuadrada, las principales de la vecindad y las interiores en la planta de la misma vecindad de San Pedro y San Pablo. De éstas, las del Parque

9. AGN. Vinculos, Op. cit. f. 142.

de la Moneda tienen antesala y las de San Pedro y San Pablo una asistencia que funciona más como vestíbulo, dando paso a diversas habitaciones e inclusive manifestando dificultades para su amoblamiento, debido al excesivo número de puertas ahí localizadas (véase Plano 2).

Locales de uso familiar

El gabinete es un recinto vinculado al espíritu ilustrado de la época, que en ocasiones se relaciona con el exterior a manera de un despacho, pero también posee un carácter un tanto intimista y reservado de la actividad social. Aparece en casas de mediano nivel hacia arriba. Las tres casas solas de San Pedro y San Pablo poseen sendos gabinetes, seguidos de un retrete, y cuentan con accesos independientes desde el corredor perimetral (véase Plano 2).

Los comedores son también espacios propios de casas de cierto nivel y se ubican inmediatos a la cocina y un tanto desvinculados de las salas, y con frecuencia están comunicados con la asistencia o con alguna recámara. En las distintas casas en San Pedro y San Pablo, en ocasiones aparece en un rincón, con acceso independiente desde el corredor, y en otras, comunicado a la asistencia y a las recámaras. Las casas del parque de la Moneda no cuentan con un espacio especializado para comer, aunque esta actividad pudo haberse llevado tanto en la cocina como en la antesala.

Locales para usos íntimos

Entre estos sobresalen las recámaras, las cuales parecen ser las habitaciones que principalmente justifican la existencia de una casa. Tal es el caso de las accesorias del Parque de la Moneda, en las cuales existe un dormitorio; en las casitas de la vecindad de San Pedro y San Pablo una de sus dos habitaciones es una recámara.

En las casas de nivel medio las recámaras son los locales numéricamente más importantes. Las casas principales y del segundo piso de la vecindad de San Pedro y San Pablo, en todos los casos, poseen tres recámaras, y las más modestas del Parque de la Moneda, dos cada una. A otro nivel, como son las casas de patio cuadrado de San Pedro y San Pablo, existen tres recámaras.

Locales de servicio

La existencia de locales para los servicios está también en función de la complejidad de la casa, en las más modestas, salvo alguna azotehuela o corral, llegan a ser inexistentes, como sucede en las accesorias del Parque de la Moneda y las viviendas bajas de la vecindad de San Pedro y San Pablo. En casas de mayor tamaño la existencia de locales de servicio es mayor: en las de patio cuadrado de San Pedro y San Pablo, de veinte locales techados, nueve están destinados a los servicios.

Dentro de la casa es frecuente la existencia de ciertos recintos como cocinas, despensas y azotehuelas. Fuera de ella existen varios locales de servicio, la mayoría relacionados con los caballos y los carruajes, los cuales sólo existen en las mejores casas; entre estos hay cocheras, caballerizas, pajares y guarnicionerías, además de alguna bodega y los cuartos para el portero y los mozos encargados de coches y caballos, que existen sólo en las casas más importantes del conjunto de San Pedro y San Pablo.

Los locales relacionados con la limpieza y el desalojo del cuerpo son en la mayoría de los casos casi inexistentes, o bien, no solían representarse en los planos. De nuestros ejemplos, los poseen las de San Pedro y San Pablo en dos casos: en las casas de patio de planta cuadrada y en las interiores-altas de la vecindad, los *comunes* y el *placer* se ubican hacia un rincón, a manera de un cuarto de baño, y exactamente bajo estos recintos podemos apreciar, en la planta inferior, los dobles muros de un depósito o un ducto para el desalojo de los deshechos de las letrinas (véase Planos 1 y 2).

b. 2. Estructura espacial

Las casas más reducidas, por su escaso número de locales, poseen una organización espacial simple, donde no existen áreas con un mínimo de especialización, dado que también los recintos se destinan a una diversidad de usos simultáneos, distinguiéndose en el mejor de los casos sólo los dormitorios, aunque es posible identificar también la sala, por hallarse en ella los accesos a la casa.

Las viviendas bajas de la vecindad de San Pedro y San Pablo también tienen su acceso a través de la sala, de donde se pasa a una recámara y de ahí al corral. En

las casas con número mayor de locales, como las del Parque de la Moneda, se presentan ciertos ordenamientos organizativos, ya que el acceso a la casa es por un pequeño pasadizo que a la mitad de su recorrido permite la entrada a la cocina y desemboca en una asistencia; de la cual se tiene acceso a la sala y de ahí a dos recámaras, una detrás de la otra (véase Plano 4).

Las casas interiores-altas de San Pedro y San Pablo tienen su acceso por la asistencia, que hace las veces de vestíbulo, y de ésta, a través de distintas puertas se puede pasar hacia la sala, el comedor o una de las recámaras. El comedor da paso, por un lado, a la cocina, comunicada con la azotehuela, y por otro, a un par de recámaras en fila, la última de las cuales sirve de acceso hacia los comunes y el placer, ubicados en un rincón (véase Plano 2).

En las casas principales de la vecindad de San Pedro y San Pablo, la escalera de acceso desemboca también en la asistencia, de donde se puede pasar a la sala, a una recámara o al comedor, y de éste, hacia la cocina o una recámara seguida de otra, la cual también tiene acceso desde la cocina; ésta, a su vez, también comunicada con la azotehuela (véase Plano 2). Las casas solas de San Pedro y San Pablo, por su lado, muestran la estructuración tradicional de las casas de dos pisos, donde en la planta baja se localizan todos los servicios relacionados con las caballerías y los carruajes, además de los dormitorios para los mozos y el portero. En la planta alta se ubicaban todos los recintos habitacionales de la casa, la cocina y los servicios relacionados con ésta. Estas casas, que en términos actuales podríamos clasificarlas como de nivel medio-alto, carecen del cuarto de mozas, imprescindible en casas de cierto nivel, como es el caso de éstas, aunque con ello se quebrantaría la costumbre de salvaguardar a las mozas o empleadas femeninas del resto de la servidumbre.

Los demás recintos de la planta alta muestran una estructuración por zonas, dentro de las cuales se define una área íntima, con acceso independiente desde el corredor, aunque las recámaras que la constituyen estén intercomunicadas. La asistencia se muestra como un espacio social que permite el paso hacia la sala, definiendo otra área, y en un solo caso también hay paso hacia las recámaras. El gabinete y el retrete

contiguo son igualmente independientes del resto de la casa, y sólo cuentan con entrada desde el corredor; en el mismo caso que el comedor, sólo vinculado directamente a la cocina. El corredor se desarrolla por los cuatro lados del patio, característica poco común en las casas coloniales, cumpliendo la función central de dar cuerpo a todas las áreas de la casa (véase Plano 2).

Únicamente las casas del Parque de la Moneda muestran una estructuración espacial que va de lo social a lo íntimo, mientras que en las de San Pedro y San Pablo se establecen relaciones espaciales displicentes, mezclándose sin un orden muy definido locales expresamente destinados a ciertos usos.

C. Características espaciales

Los elementos constitutivos de la forma arquitectónica pueden ser analizados a dos niveles: como soporte y como complemento de la forma. En el primer caso, se observa la forma construida según sus características básicas, las cuales pueden ser volumétricas o planimétricas, asimismo, se consideran su geometría, dimensiones y proporción. Por su parte, los complementos de la forma se refieren a las cualidades de los vanos del edificio: dimensiones, proporción y ritmo, igualmente, se observan las texturas, el color y la ornamentación, la cual muchas veces rebasa lo meramente ornamental y cumple funciones técnicas.

c. 1. La forma como soporte

Un rasgo común a todas las edificaciones urbanas de carácter civil de la ciudad de México, pertenecientes a la época virreinal, es alinearse al frente del predio y ocupar la totalidad del mismo, otorgando a la manzana donde se ubican una cierta condición de bloque cuadrangular, y a las fachadas urbanas, la de un lienzo continuo, en el cual existe un claro predominio de la horizontalidad. Esta cualidad de la forma urbana es el resultado de ciertas características, también comunes a los edificios civiles, principalmente los habitacionales.

Cuando estos edificios se ubican en un terreno de esquina —en la mayoría de los casos en manzanas de planta rectangular— adquieren una condición volumétrica que determina los límites del bloque de la manzana. De manera complementaria, cuando el

edificio se ubica entre medianeras se muestra como un plano, que forma parte de la secuencia de fachadas que constituyen las caras del bloque manzanero. Por sus fechas de construcción como por sus características ornamentales las casas de San Pedro y San Pablo y del Parque de la Moneda son obras neoclásicas, que se muestran sobre el alineamiento y ocupan toda la anchura del terreno. Por su ubicación en una esquina las casas de San Pedro y San Pablo se manifiestan como un solo volumen, o bien, un par de planos en ángulo recto, mientras que las del Parque de la Moneda se muestran como un plano. La horizontalidad y la proporción alargada de la forma, que es también una cualidad de los edificios de la época, se hace evidente en las casas de San Pedro y San Pablo de dos niveles de altura (véase Plano 3); mientras que las del Parque de la Moneda, no obstante sus tres niveles de construcción, no acusan gran verticalidad, más bien su proporción tiende al cuadrado (véase Plano 5).

c. 2. Complementos de la forma

La horizontalidad característica de estos edificios se acentúa gracias a la presencia de ciertos elementos funcionales y ornamentales, como son los rodapiés y las cornisas (véase Planos 2 y 4). Sin embargo, la acusada horizontalidad de las casas de San Pedro y San Pablo tiene su corolario en la ubicación y proporción de los vanos: puertas y ventanas de forma alargada, pero cuyo eje longitudinal es perpendicular al eje más importante —también longitudinal— de la fachada. En tanto que en las casas del Parque de la Moneda las cornisas y rodapiés sirven para atenuar la relativa verticalidad de los tres niveles. Asimismo, el número de vanos relativamente angostos, que suele existir en estos edificios, nunca tiene una presencia dominante sobre los muros, aunque resulta necesario reconocer que los edificios neoclásicos suelen tener un mayor equilibrio entre ventanas y muros que las construcciones de otras épocas coloniales.

Asimismo, estas fachadas neoclásicas, de aspecto menos festivo que sus antecesoras barrocas, muestran una gran sobriedad donde se combinaba —según se puede inferir de los planos— la piedra en rodapiés, cornisas y marcos de puertas y ventanas, con aplana-

dos de cal y arena. Los ornamentos son escasos y consisten en el caso de San Pedro y San Pablo, además de las cornisas, en un pretel abalaustrado y florones rematando las esquinas. Las casas del Parque de la Moneda sólo tienen como elementos ornamentales tableros en el tercer nivel y guardamalletas en el segundo.

Conclusiones

El análisis de planos de época, como son los de las casas de San Pedro y San Pablo, nos permiten aproximarnos al conocimiento de las características arquitectónicas de ciertos edificios —principalmente habitacionales—, que en razón de las múltiples transformaciones experimentadas a lo largo de los años, se han diluido, perdido o transformado radicalmente.

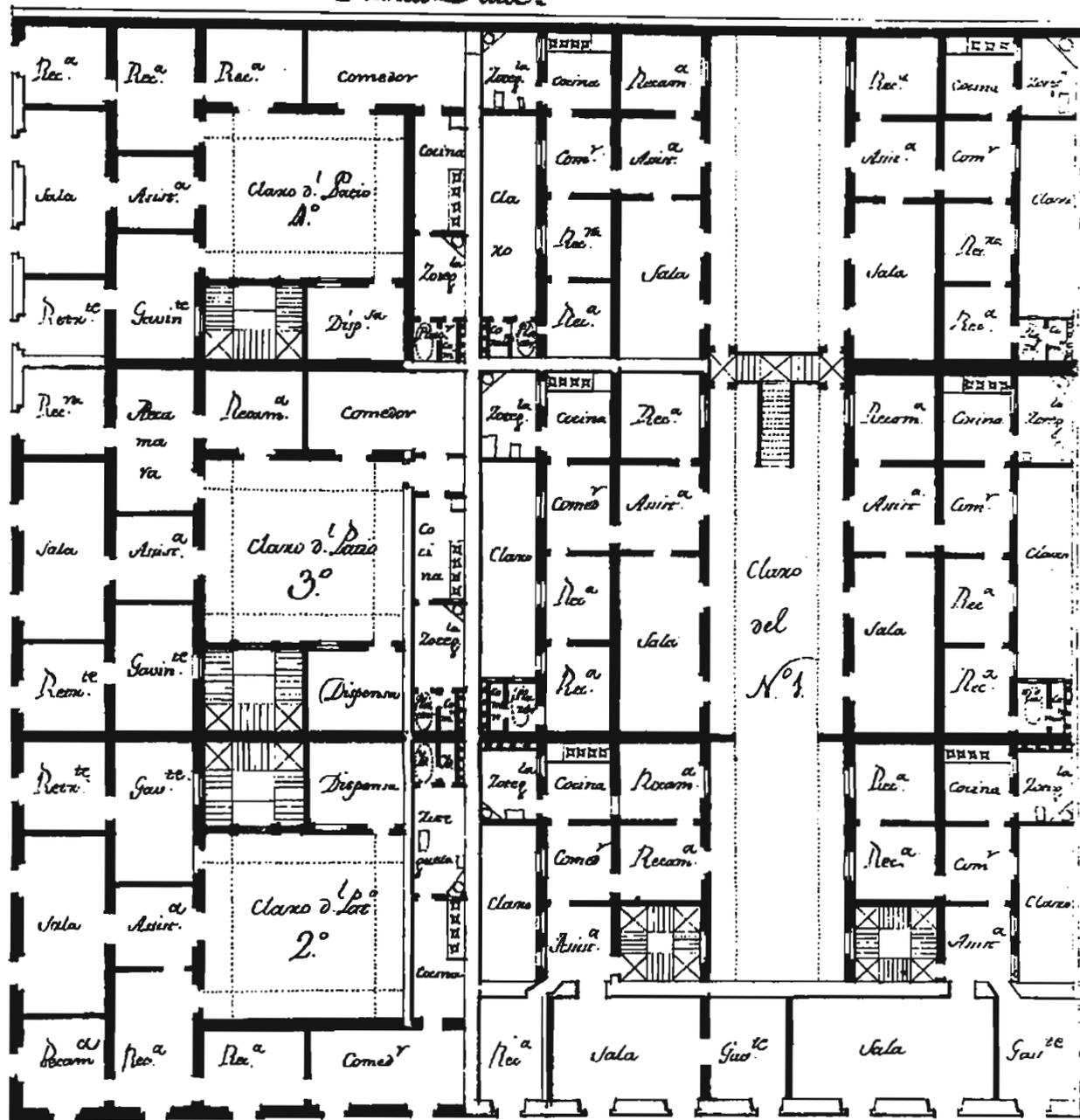
Estos planos, por una parte, nos muestran algunas de las tipologías existentes en la época donde imperó la arquitectura neoclásica, aunque no fue el único estilo vigente y, por otra, nos permiten conocer la evolución y transformaciones de la arquitectura habitacional, respecto a su antecesora barroca, posiblemente más conocida y estudiada. Con la reserva que significa el análisis de tan sólo dos casos, es posible emitir algunas conclusiones.

- En los últimos años de la vida colonial, existió en la arquitectura doméstica una transformación que fue más allá de los aspectos formales, la cual se manifestó en la incipiente distinción de áreas especializadas dentro de la casa, y en el surgimiento de nuevos locales, que eran producto de las nuevas maneras de entender la vida social, doméstica e individual. Por un lado, la casa se reorganizó de una forma tal que comenzaba a permitir cierta privacidad a los moradores, procurando separar los espacios destinados a lo social, de los que sirven para la intimidad.

En función de preocupaciones surgidas en torno a la salud individual y social, surgieron cuartos destinados exclusivamente a la limpieza y desalojo del cuerpo. La unión de los lugares comunes o letninas y los placeres o tinas para disfrutar del agua, son muestra de la importancia que adquiría la higiene corporal. Con estas instalaciones comenzaban a desecharse los antiguos bacines utilizados dentro de los dormitorios, y

- el lavado del cuerpo era visto no únicamente como un gozo o placer, sino también como asepsia.
- Las casas en departamentos son una tipología que se utilizó en el siglo XIX, en combinación con otras formas habitacionales de origen más remoto. El departamento significa un grado importante de evolución respecto de otras formas colectivas de habitar, en tanto que la casa se desliga del suelo, y sobre todo preserva la privacidad de los moradores de cada una de las casas respecto de sus vecinas.
 - Las accesorias aún se proyectaban para servir como casas y no únicamente para el establecimiento de talleres o comercios. Asimismo, muchas accesorias se diseñaban independientes a la casa en la cual se ubicaban sin *trastienda* o *recámara*, y sólo constaban del local donde se podría establecer el comercio o taller.
 - Al igual que en épocas anteriores, las casas pequeñas de dos, tres o hasta cuatro recintos de finales del siglo XVIII y principios del XIX no tenían cuartos diseñados para ningún uso en particular; ni siquiera para la cocina se destinaba un espacio en específico, y los usuarios podían destinar los espacios al uso que les conviniera. Las de mediano y elevado nivel, poseían locales destinados a funciones específicas.
 - En las casas modestas no habían recintos para los servicios, existiendo estos sólo en las casas de cierto nivel y aumentaban en su número en las casas más ricas, en las cuales llegaban a existir dos áreas diferenciadas destinados a ellos: una al interior de la casa, principalmente relacionada con la preparación y conservación de los alimentos y, la otra, con las caballerías y carruajes, ubicada independiente en la planta baja.

Planta Alta.

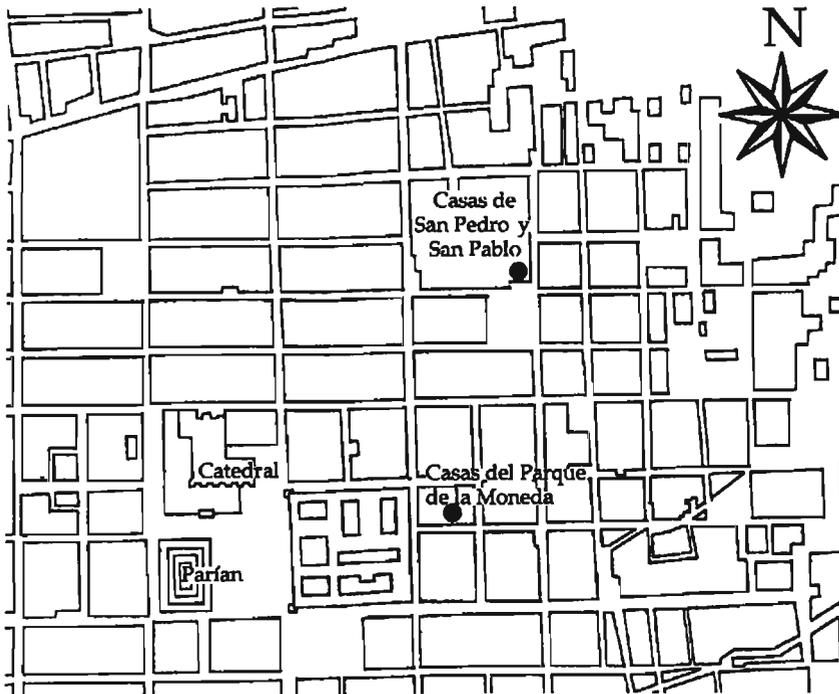


Plano 2. Casas de San Pedro y San Pablo, planta alta. Arq. Ignacio de Castera 1788.

Fachada de la Calle que va al Carmen.

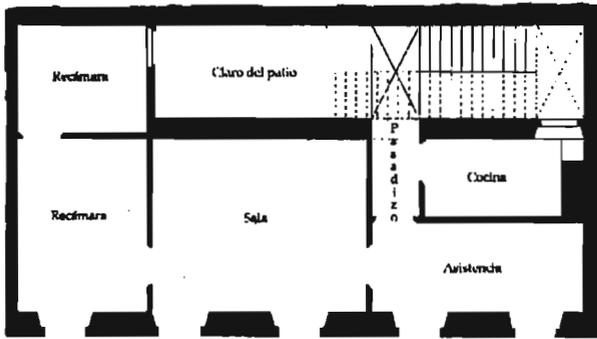


Plano 3. Casas de San Pedro y San Pablo, fachadas. Arq. Ignacio de Castera 1788.

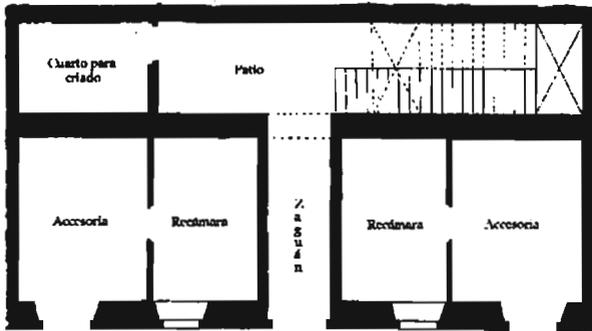


Plano 6. La ciudad de México en 1785. zona noreste.

Planta del piso de Entresuelos de dicha Casa.

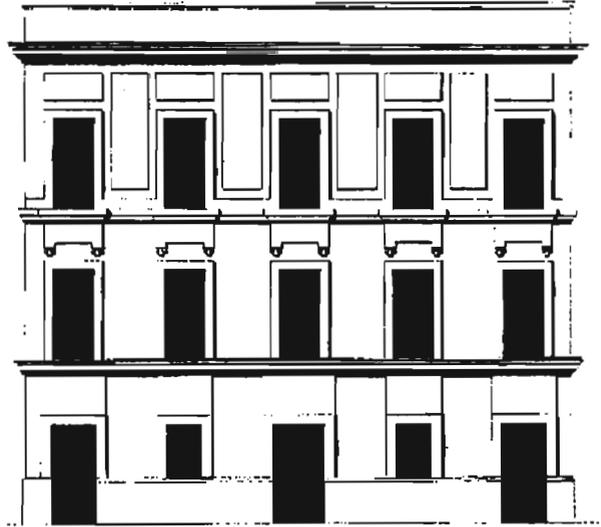


Planta del piso bajo de dicha Casa.

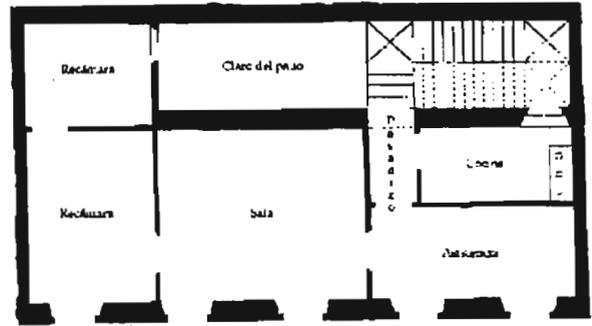


Escala de 15.00

Fachada principal para una Casa que se piensa labráx en la Calle del Parque de la Moneda perteneciente a Mayuaso Don Antonio Baya.



Planta del piso alto de dicha Casa.



Escala de 15.00

Plano 4. Casas del Parque de la Moneda.
Arq. Joaquín de Heredia, 1812.

Plano 5. Casas del Parque de la Moneda.
Arq. Joaquín de Heredia, 1812.

Archivos

Archivo General de la Nación. Ramos: Monte de Piedad, Vínculos.

Bibliografía

- AYALA, Alonso Enrique (1996). *La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p.70.
- CORBIN, Alain y Perrot, Michelle (1989). "Entre bastidores". En Ariès, Philippe y Duby, Georges. *Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*. T. 8, Madrid. Taurus.
- COSSIO, José L (1937). *Avalúo de los terrenos de la ciudad publicado en la memoria del Ayuntamiento de 1830 y de las casas de la misma practicado en 1836*. México, Imprenta de J. I. Muñoz.
- GONZÁLEZ, Angulo Jorge y Terán Trillo, Yolanda (1976). *Planos de la Ciudad de México, 1785, 1853 y 1896*. México, Departamento de Investigaciones Históricas-Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Científica-Historia, 50).
- LOMBARDO, de Ruiz Sonia (1978). "Ideas y proyectos urbanísticos de la ciudad de México, 1788-1850". En Alejandra Moreno Toscano, *Ciudad de México: Ensayo de construcción de una historia*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Científica-Historia, 61).
- ORTIZ, Macedo Luis (1994). *Los palacios nobiliarios de la Nueva España*. México, Seminario de Cultura Mexicana.
- PRIETO, Guillermo (1985). *Memorias de mis tiempos*. México, Porrúa (Sepan Cuantos..., 481).